

En el IDIBELL estamos convencidos de que la seguridad y la salud laboral dependen de una adecuada gestión preventiva. Que la prevención de riesgos laborales es un objetivo más dentro de la empresa, al igual que lo son la calidad y la productividad, y que estos tres conceptos, prevención, calidad y productividad, no son independientes y van ligados.

Entendemos la prevención como una acción intrínseca a todas las actividades de la empresa, debiéndose establecer las medidas preventivas necesarias con el fin de controlar los riesgos y de generar un entorno preventivo que potencie su eficiencia.

En cumplimiento de este compromiso, proporcionaremos y mantendremos un ambiente de trabajo seguro, de acuerdo con lo que determina la Ley, esforzándonos en eliminar cualquier peligro que pueda traducirse en daños a la seguridad y la salud de los trabajadores, por encima de cualquier otra consideración.

Los accidentes y enfermedades profesionales pueden ser controlados mediante una dirección adecuada y la participación activa de todos. La prevención es un deber y responsabilidad directa de todos los mandos y del resto de los trabajadores, cada uno dentro de su nivel de responsabilidad en la empresa.

Es responsabilidad de la Dirección la consecución de estos objetivos y es obligación de los empleados actuar de acuerdo con los procedimientos establecidos y la formación recibida.

Para conseguir que todos los trabajadores del IDIBELL estén implicados en la prevención de riesgos laborales, se han puesto en funcionamiento los canales de información adecuados para que tanto el personal de esta organización, como las empresas que acudan a ella participen de estos principios, potenciando las acciones de comunicación a todos los públicos del IDIBELL.

El sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales se revisa en función de los progresos técnicos y organizativos, así como de los resultados de la consulta y participación de los trabajadores. Por ello emplazamos desde aquí a todos los miembros de esta organización a cooperar y apoyar estos preceptos.

Os agradecemos por anticipado vuestro apoyo a esta política.

L' Hospitalet de Llobregat, 3 de Septiembre de 2019



Magda Martí Coma
Directora de Gestió



Gabriel Capellá Munar
Director